

1.



**MUNICIPIO DE**

**PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N.º 27**

**SESIÓN ORDINARIA**

**06/10/2021**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 5 de Octubre de 2021

**Circular No. 27/2021**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 6 de octubre de 2021, a la **hora 9,30** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones del Museo Ralli ubicado en Calle Los Arrayanes s/n esq. Pitangas, Bº Beverly Hills.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación del acta 26/21 del día 29/9.
- 2) Nota solicitando retirar el uso del tapabocas en el parque El Jagüel
- 3) Proyecto presentado por el Sr. Cardozo par la creación de un Archivo Histórico Documental en el Municipio de Punta del Este
- 4) Nota varios comercios de la calle 29 para generar un paseo gastronómico.
- 5) Nota Punta Classic solicitando el Teatro Margarita Xirgú para organizar una actividad el 30/10.
- 6) Nota vecinos zona faro solicitando colocar reductores de velocidad
- 7) Nota Club Ituzaingó consultando la posibilidad de crear un Fondo de Incentivo de apoyo al Deporte Infantil.
- 8) Nota Sr. Perez con propuesta para obra teatral en Teatro de Verano

### **TEMAS DEL ALCALDE**

### **TEMAS COMISIONES**



**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 27:** En la ciudad de Punta del Este, el día 6 de octubre de 2021, en el local del Museo Ralli ubicado en calle Los Arrayanes s/n esq. Pitangas, siendo la hora 10.15 , se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 27/21 de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Solá ,Rodrigo Arango y Julio Pérez; Concejales suplentes: M<sup>a</sup> Sara Baroffio , José Costa Micaela Núñez, Lorena Cano, Shelton Pintos,Ariel de los Santos y Gerardo Sánchez.

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del acta 26/21 del día 29/9.

Moción: Se aprueba el acta 26/21 del día 29/9. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

2) Nota solicitando retirar el uso del tapabocas en el parque El Jagüel, el Sr. Alcalde lee la nota, en la cual solicitan el retiro del uso de tapabocas en el Parque El Jagüel, ya que entienden que es un lugar abierto y el uso del mismo no es obligatorio, enviaron una nota al MSP, el cual les respondió que ellos sugieren su uso y dejan a criterio de las empresas el cumplimiento de los protocolos, la Concejala Sra. Casañas comenta que está en un todo de acuerdo con la decisión del MSP y que debería seguirse con esa norma, varios concejales opinan lo mismo.

Moción: Informar a los gestionantes que el Municipio se adecua a la resolución Departamental del MSP y se coordinará reunión con la Departamental de Salud. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

3) Proyecto presentado por el funcionario Sr. Cardozo para la creación de un Archivo Histórico Documental en el Municipio de Punta del Este. Se pasa a la Comisión de Cultura.

4) Nota de varios comerciantes de la calle 29. El Sr. Alcalde lee la nota presentada por los responsables de los locales The Family, Rustic, Acai Point, Churros Manolo, The Coffee Point ubicados en la calle 29 entre Gorlero y 24. Consta de un proyecto para generar un paseo gastronómico, familiar, turístico y cultural, algo similar a lo que actualmente hay en la calle 27, donde creen que se logró un espacio integrador muy interesante. El Concejal Sr. Pintos consulta si se iba a retirar lo de la calle 27, no se le puede autorizar algo similar. El Concejal Sr. Pérez comenta que de la calle 27 se va a sacar. El Sr. Alcalde informa que hay un expediente y que sería conveniente saber en qué situación está para poder responder algo seguro a estos solicitantes.

Moción: Consultar la situación del expediente de la calle 27. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

La Concejala Sra. Núñez consulta por los contenedores que están ubicados frente al comedor del Golden Beach y si hay alguna posibilidad de ubicarlos en otro lugar

Moción: solicitar a la Dirección de Planificación y Fiscalización el posible cambio de ubicación del contenedor. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

5) Nota Punta Classic solicitando el Teatro Margarita Xirgú para organizar una actividad el 30/10 como muestra de fin de trimestre de los estudios de iniciación musical, para lo que necesita sonido, luces, personal. El Sr. Alcalde comenta que el espacio se le puede prestar, en cuanto a los requerimientos técnicos, este Municipio no cuenta con los medios. La Concejala Sra. Baroffio comenta que el costo del audio y luces es muy caro. Concurrió a una actividad al Colegio IUA y ellos tenían luces, habría que ver si lo prestan.

Moción: Aprobar el espacio para la actividad el 30/10, se pasa a la Comisión de Cultura para coordinar con el gestionante el tema de la iluminación y el audio ya que el Municipio no cuenta con los medios. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

6) Nota vecinos zona del faro solicitando colocar reductores de velocidad.

Moción: Se enviará a la Dirección General de Tránsito y Transporte para que estudie su viabilidad. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

7) Nota Club Ituzaingó consultando la posibilidad de crear un Fondo de Incentivo de apoyo al Deporte Infantil, el Sr. Alcalde le da la palabra al Concejal Sr. Pérez para que haga un resumen de la solicitud, quien comenta que el proyecto ya lo vieron varios municipios y que en Maldonado el Alcalde Sr. Rapetti, tienen la iniciativa de hacer canchas de césped sintético, serían unos 380 chicos de 3 a 13 años, el club ha tenido que suspender prácticas cuando llueve, lo que se solicita es que se ingrese al Club Ituzaingó dentro del proyecto que lleva adelante el Municipio de Maldonado.

Moción: Enviar a la Dirección General de Deportes y al Municipio de Maldonado planteándoles la posibilidad de la incorporación al proyecto. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

8) Nota Sr. Pérez con propuesta para realizar una obra teatral en el Teatro de Verano. Se pasa a la Comisión de Cultura.

#### **TEMAS DEL ALCALDE:**

El Sr. Alcalde hace un informe sobre la entrega de semillas, a lo que la Sra. Cano le consulta cuando y como se entregan en el Bo Kennedy, el Sr. Alcalde le responde que va a gestionar con Desarrollo e Integración Social la posibilidad de entrega en el Barrio Kennedy. Prosigue con la actuación mediante denuncia de 2 personas que deambulan por Punta del Este y pernoctaban en una de las construcciones del local gastronómico de la Plaza Artigas, al demoler esa estructura, ya no pueden pernoctar allí y eso provocó que agredieran a la persona que limpia los baños amenazándola motivo por el cual efectuó la denuncia correspondiente.

Da lectura al memorando N° 10513-2021-5 en el cual la Sub Dirección General de Cultura informa que se realizará una intervención en la calle 11, representando al baluarte militar colonial existente en el lugar hacia fines del S XVIII.

El Ministerio de RREE remite una invitación de la Prefeitura de Porto Alegre con motivo del 250 aniversario de su fundación que se celebraran en el año 2023 y su deseo de renovar vínculos generados en el hermanamiento del año 1984-

El Sr. Alcalde le da la palabra al Concejal Sr. Pérez para que informe sobre la reunión de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, informa que a partir del 1/11 se estarán abriendo las fronteras para ingresar ,quienes lo hagan deberan contar con las 2 vacunas y PCR, los menores de 18 años ingresan sin cuarentena. En cuanto a los cruceros, como no se les permite ingresar a Brasil y Argentina, tampoco vienen a Uruguay. Se comentó que UTE, termina la obra de la Pda. 3, frente al Enjoy y el predio que es de la IDM, se planea tapear, para evitar que lo ocupen. El jefe de bomberos informó que ante la apertura de fronteras del 1/11, van a adelantar la instalación de los 5 puestos como lo hacen todos los años. También se adelantará para el 1/11 el inicio de la limpieza diaria de playa en la zona entre las Pdas 3 a 1. El Sr. Alcalde agrega que la empresa de limpieza de playas colocará

tarros de clasificación de desperdicios y que la limpieza de playa se va a hacer todo el año y no solo hasta finalizada la temporada como venía haciéndose.

Prosigue el Concejal Sr. Pérez que en la reunión se comentó que la policía tiene falta de personal y móviles, que contarán nuevamente con los cadetes de la Escuela de Policía.

#### INFORME DE LAS ACTIVIDADES:

El Sr. Alcalde comenta que se debería impulsar las actividades, como las que se realizaron por el día de patrimonio, como el caminatur, ya que había mucha gente, igual se notó falta de información, la Sra. Baroffio recuerda que el Centro Kavlin promocionó el Paseo de las Américas y que aún falta información e iluminación en las esculturas. El Sr. Alcalde le acota que el tema se trató en la sesión pasada. El Concejal Sr. Arango comenta que la colocación de códigos QR es viable.

La Concejal Sra. Baroffio propone hablar con el Sub. Director General de Cultura el Dr. Cairo, para plantearle la posibilidad de dictar un curso o taller para guías turísticas y hacerle llegar a la Dirección General de Turismo las fallas que se notaron el día del patrimonio.

Siendo las 11,10 se retira el Concejal Sr. Pérez quedando en su lugar el Concejal Sr. Sánchez.

La Concejal Sra. Casañas comenta que el taller estaría muy bueno, además nota que las comisiones del Municipio no se están comprometiendo, no acompañan las actividades que organiza el Municipio.

El Sr. Alcalde comenta que la presencia debe estar en actividades que promueve o genera el Municipio.

Prosigue el Sr. Alcalde leyendo un pedido de los artesanos Itinerantes, quienes solicitan autorización para realizar actividad cultural el domingo 10/10 en la glorieta con exposición y venta de artesanías, están haciendo una movida a nivel departamental para usar sin controles los espacios públicos, concurre el lunes, invitado por el Alcalde Sr. Rapetti a una reunión en la Junta Departamental para tratar este tema, en Maldonado estuvieron en la peatonal, es un tema que nos compete a todos; en cuanto a la propuesta presentada, se les dijo que la Plaza es el lugar ideal porque hay un reglamento que les permite pagando estar 5 días como invitados. El Concejal Sr. Pintos opina que hay que mantenernos firmes con autorizarlos solo en la plaza.

Moción: Este Municipio entiende que el espacio adecuado es la Feria de la Plaza Artigas sin excepción en el cual pueden participar mediante llamado (actualmente abierto hasta el 30/10) o 5 días como invitados. Notificar a los gestionantes. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

La Concejal Sra. Cano consulta sobre una cuadrilla con chicos que están limpiando las playas, el Sr. Alcalde les responde que son 7 chicos del Centro de Adicciones que se encuentran en rehabilitación y se agregaron 2 de la cuadrilla del Municipio para limpiar las pasarelas de madera y luego pintarlas, la Dirección de Vivienda aportara la pintura.

#### ASUNTOS COMISIONES:

Cultura: La Concejal Sra. Baroffio comenta sobre los mapas que se hicieron, de los cuales 100 deben entregarse en el CURE, el Concejal Sr. Arango comenta que lo ideal es no entregarlos en actos, ni entregarle a la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo sino que sea el propio municipio quien los entregue.

La Sra. Baroffio consulta sobre las cercas captoras, el Sr. Alcalde le comenta que es un conjunto de espacios verdes, los cuales se están arreglando. Prosigue comentando sobre los cortos "Bajo la Arena", a los que la productora quiere proyectarlos en el cine Cantegril el 13/1, el Concejal Sr. Arango informa que el cine no tiene sonido ni proyector, que habría que gestionar otro cine, entonces, comenta la Sra. Baroffio, habría que coordinar reunión con un abogado para establecer las prioridades. Fijar reunión con la Dra. Graziuso.

En cuanto al tema de "Un Traço para Magalhaes", se debería coordinar el alojamiento que sería desde el 18 al 22/10, para 2 personas y necesitan el logo del Municipio en alta resolución.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Turismo, 1 habitación de hotel doble, de acuerdo a las fechas en régimen de contrapartida. El logo del Municipio en alta resolución. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

La Concejal Sra. Núñez comenta sobre la actividad de la OCC para el día 23/10 en el Teatro de Verano y sobre la compra de tachos de residuos de colores para clasificación de residuos que serán ubicados en la escuela N°21, la Concejal Sra. Solá comenta que en las escuelas solo tienen desechos de papeles, a lo que la Sra. Núñez comenta que sería conveniente comprar solo para papel.

Moción: Aprobar el gasto para la compra de contenedores para la clasificación de residuos a colocarse en la Esc N°21. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

Prosigue informando sobre el encuentro de sustentabilidad para empresas, se otorgan certificaciones, de sustentabilidad, y la idea es que haya una gran cantidad de empresas que entren en el circuito, consideran que Punta del Este es una ciudad sustentable.

La Sra. Solá presenta un proyecto "Puesta en valor de la calle de la Palmeras", fue iniciado por ella y su hijo el Dr. Cairo, se entusiasmaron y comenzaron relevando durante un tiempo la calle de las Palmeras, encontraron que está en muy mal estado, esta calle es donde se formó la primera población, era el lugar más cerca del puerto. El objetivo general del proyecto es la recuperación integral de la calle 11 y dar a conocer su historia, mejorar su estética y convertirla en un paseo cultural. Se habla de una calle emblemática.

Siendo las 12 horas se retiran los Concejales Sres. Núñez, Arango y Pintos.

La Sra. Baroffio comenta que corresponde que a las guías se les informe de todo lo que hay en Punta del Este, el Sr. Alcalde comenta que se debería involucrar a los amigos del faro para el proyecto de la Sra. Solá, a las direcciones Generales de Turismo y Cultura y felicita a la Sra. Solá por el proyecto. Se verá de hacer algo con bajo costo para el Municipio, la parte tecnológica se puede hacer en el Municipio el Concejal Sr. Arango comenta que él puede ayudar.

Prosigue el Sr. Alcalde y comenta que en reunión mantenida con el Encargado de la Unidad de Planificación de Espacios Públicos Sr. Pérez se coordinó comenzar el día 12 de octubre se comenzara con la recuperación de las 5 palmeras faltantes de la calle 11. Hay fondos concursables del MEC para proyectos culturales, a los cuales nos vamos a presentar.

La Sra. Casañas comenta que habría que organizar este proyecto despacio, coordinando reuniones mensuales para ir viendo los avances del mismo, enviárselo al Sr. Intendente.

Moción:1º) Presentar el proyecto, enviarlo al Sr. Intendente para tomar conocimiento y pase a las Direcciones Generales de Cultura, Turismo.

2º)Solicitar información a la Sub Dirección General de Urbanismo respecto al proyecto de decreto construcciones inapropiadas. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

Las Concejales Sras. Casañas y Solá leen las actividades a realizar:

La Sra. Casañas comenta que el 15/10 es el día de la mujer rural y que se debería mandar un saludo, se lee un poema y solicita se envíe al Municipio de Ecilda Paullier. El Sr. Alcalde comenta que se podría comunicar al Congreso de Intendentes y de Alcaldes, que se llevará a cabo en estos días.

El 15/10 para el aniversario de los 75 años de la ANCAP, actuará la camerata, la que se debe gestionar con la Dirección General de Cultura la Sra. Baroffio comenta que sería bueno invitar al Sr. Lorente, hijo del arquitecto de la obra de la ANCAP.

Moción: Gestionar con la Dirección de Cultura la camerata para el día 15/10, invitar a la actividad al Sr. Lorente y al Arq. Tejera para que diga la fecha de inicio de las obras de remodelación de Ancap. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

La Sra. Casañas informa del día 19/10 día de Maldonado, la Sra. Baroffio informa de la charla en ANCAP a las 18,30 horas.

Prosigue la Concejala Sra. Casañas comentando que los días 23 y 24/10 está la actividad de la TELETÓN en la Plaza Artigas, se realizará un taller de realización de obras por parte de los artesanos, el día 24/10 se realizará la caminata por el día de la polio saliendo de la Plaza Artigas.

El Sr. Alcalde comenta que lo que plantean los artesanos es hacer los talleres,esto fue una propuesta de la Comisión de Feria de la administración anterior de los Concejales de ese momento Carballal y Echeto los cuales se estarían plasmando en la actual administración.La Concejala Sra. Casañas agrega que en esta oportunidad las obras serán subastadas a beneficio de la TELETÓN, el Sr. Alcalde destaca la participación de los artesanos y el trabajo del encargado de la Plaza.

La Concejala Sra. Casañas comenta que el 28/10 la Comisión de Desarrollo Social visitará el Hogar de Ancianos y el 29/10 se ofrecerá una charla de prevención del suicidio.

Siendo la hora 13:00 y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**



**Javier Carballal**  
**Alcalde**